



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2019
SDM-SC- 204410

Señor(a):
JOSE IGNACIO CASTIBLANCO GOMEZ
CARRERA 7 A No 152 A-52 APTO 102
BARRIO SONORA
Tel.(s): 4584848
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desconoce	☒ No Existe Número
	Willian Duque Cortes	Ratificado	No Ratificado
No Res de	Carro	No Correción	
	Faltas	Aperturas Clausuras	
	Fuente Mayor		
Fecha 1:	01 OCT 2019	R	D
Nombre de dispositivo:	Motorizado	Nombre del dispositivo	
C.C.	C.C. 79899501	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones:	Carr 7A 152 A50 y Termino Pasa 753		

REF: RTA- SDM-245390/2019
RESPUESTA PARCIAL

Respetado(a) Señor(a) **CASTIBLANCO DIAZ** , cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que el término para darle respuesta clara y de fondo a su solicitud se ha ampliado por quince (15) días más, dentro de los cuales se emitirá respuesta a la misma, toda vez que esta Subdirección se vio en la necesidad de realizar una Auditoría de Campo y la misma es necesaria para emitir la decisión que en derecho corresponda respecto del comparendo No. 11001000000002760612 de fecha 12/15/2018.

Lo anterior en virtud de lo preceptuado en el parágrafo del artículo 14 de la ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Procesa: GAYANA M. REYES / ABOGADA SDM

Resolución: Resolución No. 11001000000002760612
Fecha: 18/09/2019
Hora: 14:00:00
Asunto: Solicitud de revisión de comparendo No. 11001000000002760612
En: Bogotá, D.C., 18 de septiembre de 2019

Remite

Destinatario

Remite: Jhonatan...
Destinatario: Jhonatan...
Dirección: Calle 37 No 37-35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111311
País: COLOMBIA

No. 37 - 35
19400
ovilidadbogota.gov.co
1ea 195

PA01-PR01-MD01 V 2.0

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14464

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-245390/ JOSÉ IGNACIO CASTIBLANCO GDMEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-204410 del 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-245390.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DIANA CAROLINA
CASTILLO MOSQUERA